

SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) - 2025 DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 4:00 pm del día 03 de diciembre del 2025, reunidos en el salón consistorial de nuestro local institucional, en mérito a la convocatoria efectuada por el Abog. Salvador Enrique León Clement, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y la ley N.º 31494 Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N.º 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933 y el Decreto Legislativo N.º 1618 que actualiza la Ley N.º 27933, los siguientes miembros de CODISEC:

Nº	MIEMBRO DEL CODISEC - MDV/H	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
2	Teniente. PNP ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ	Miembro	Comisario de Buenos Aires
3	Sra. DENCY FERNANDEZ CABRERA	Miembro	Juez de Paz de 1º Nominación - Poder Judicial
4	Dra. MARTHA GEMALY ROSALES ECHEVARRIA	Miembro	Tercera fiscalía provincial Penal Corporativa de Trujillo – Ministerio Público
5	Abog. BETSABE MARISOL GARCÍA REBAZA	Miembro	Subprefecta Distrital de Víctor Larco Herrera
6	PROF. HONORES PEREYRA JHONY MARTIN	Miembro	Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad
7	Médico JOSE EVANGELISTA VARGAS	Miembro	Micro Red – Distrito de Víctor Larco Herrera - Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad
8	Sra. MAYRA ANALÍ ROJAS VÁSQUEZ	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaría de Buenos Aires
9	SUB. TNTE. BRIGADIER CBP JHENSON EDUARDO VASQUEZ CHINGAY	Miembro	Compañía de Bomberos de Víctor Larco N.º 224
10	Coronel (R) ROGER DAVID TORRES MENDOZA	Secretario Técnico	Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Secretario Técnico de CODISEC, muy buenas tardes al presidente y alcalde Distrital de Víctor Larco Herrera y miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Según el Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en las provincias de Trujillo y Virú del departamento de La Libertad, por lo tanto se ha dispuesto el estado de emergencia en la ciudad de Trujillo, en el cual el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana forma


Abog. Enrique León Clement
 PRESIDENTE DEL CODISEC


Roger David Torres Mendoza
 Secretario Técnico CODISEC



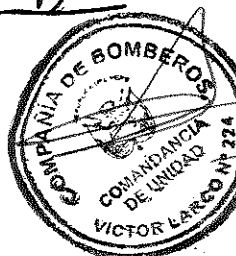
parte también del trabajo en conjunto, somos parte del comité de Fiscalización con las diferentes instituciones de Trujillo y también somos parte del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en cuanto a los operativos que se vienen realizando en diferentes jurisdicciones. Ya se ha pedido incluso, por ejemplo, el mes pasado en la reunión, el señor alcalde, ante los hechos delictivos que se suscitaron últimamente con estos dos homicidios, se pidió al señor General Guillermo Llerena Portal, el señor alcalde de Víctor Larco Herrera, la solicitud de apoyo policial y fortalecimiento de acciones de patrullaje en el distrito de Víctor Larco Herrera. Al respecto, ya se vienen cumpliendo algunos trabajos juntamente con la comisaría, con el personal de UCE, y esta semana yo voy a mantener en reserva lo que les voy a informar una vez que terminen los trabajos que se están realizando desde el alcalde, porque son reservados. Por otra parte, nos han obsequiado el Comité de Desarrollo Agropecuario, dos (02) motos nuevas que van a ser utilizadas para el tema del patrullaje integral y patrullaje municipal de seguridad ciudadana. A su vez, el Gobierno Regional, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Interior, está aportando diez (10) cámaras de última generación para el distrito de Víctor Larco Herrera, que van a ser instaladas en puntos críticos ya establecidos con la Unidad de Tecnología de Información y esta semana ya empiezan los trabajos, ya se ha hecho el acuerdo de consejo, señor alcalde, estoy esperando simplemente la documentación para llegar el día de mañana que me están exigiendo para poder iniciar la instalación de las diez (10) nuevas cámaras de video vigilancia en el distrito de Víctor Larco Herrera.

El presidente y alcalde del CODISEC precisa que las cámaras son de alta gama, y tienen Inteligencia Artificial (IA)

Secretario Técnico de CODISEC, Bien, ahora sí, comenzamos, por favor, hablo del tema de reserva por cuanto, con los trabajos que se está haciendo respecto al estado de emergencia, se ha trabajado con la Fiscalía, Migraciones, con todas las instituciones que están comprometidas, y ya, por ejemplo, esta semana que ha pasado, se han intervenido tres discotecas (se ha clausurado la discoteca Cabildo, se intervino la discoteca Kiosko, y también se infraccionó la discoteca Monasterio). Respecto al tema de Guados, que es la discoteca donde los vecinos más reclaman, que está acá en la calle 28 de julio, ya hemos tenido una reunión con la fiscal de trata de personas, la doctora a cargo de la fiscalía provincial, y ella ya nos va a indicar la fecha y hora de la intervención, o sea, ya nos va a comunicar en su momento, porque va a ser un trabajo totalmente reservado para ese tema. Y para esta semana, tenemos ya oficializados. ya le comuniqué a su prefecta también, los oficios que hemos hecho el día de ayer, saben la comisaría, sabe el coronel de la DIVOPUS, DIVINCRI, hemos reiterado nuevamente los operativos antidrogas en el Buenos Aires Sur. Entonces ya está pedido formalmente para que las unidades de inteligencia o los grupos ternas puedan intervenir en su oportunidad. Y esta semana, este domingo también, a partir de las 17.30 horas, vamos a hacer un trabajo en conjunto con Subgerencia de Fiscalización y Control, Defensa Civil, Subgerencia de Serenazgo Municipal, la policía nacional, y migraciones, que ya están todos oficializados, igual también usted, señora su prefecta, nos acompañará el domingo para las intervenciones, que tenemos dos lugares ya, le vamos a indicar. Sí, se

COMUNIDAD DISTRICTAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC



CAJAMARCA
ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO COM. BUENOS AIRES SUR
TIGRE

Jose Evangelista Vargas
Medico Cirujano
CMP 29101

Abg. Betsabe Marisol Garcia Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VICTOR LARCO
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Mantha Gonalys Rosales Echeva
FISCAL PROVINCIAL PENAL (T)
TERCERA FISCALIA PROVINCIAL PE
CORPORATIVA DE TRUJILLO

la voy a portar en el reservo, el documento, en reserva, porque son dos lugares que están continuamente presentando quejas, y bueno, quedamos mal nosotros, pero en realidad el trabajo ustedes conocen mejor, que es de fiscalización. Fiscalización es el ente que debe clausurar y cerrar, y la policía nacional, como migraciones o quien habla, son los que prestamos las garantías para intervenir a los ciudadanos, para poder sacarlos del lugar y otras actividades. Pero netamente la función exclusiva de cierre local le corresponde a Subgerencia de fiscalización y Control, que también ya está comunicado para las intervenciones. Entonces ya está, el trabajo para esta semana ya está dispuesto. Acabo de recibir información del señor comisario de unos locales que van a hacer eventos este viernes, viene una artista nacional. Van a inaugurar una discoteca, creo que la van a reinaugar porque son discotecas que cambian de nombre. Están en la vía de Evitamiento, Daniela Dancour, ¿no? Viene Daniela Dancour este viernes. Entonces definitivamente, teniente González, de repente ya, si en caso ubicamos oficialmente, hoy ya voy a encargarme de ubicar la discoteca exactamente. Y una vez que la ubico con foto, con todo, se lo envío para que en su momento se pueda pedir el apoyo policial para que puedan intervenir. Porque definitivamente ese lugar o esa inauguración de la discoteca no está autorizado, y menos aún en estado de emergencia. O sea, no tenemos ninguna autorización como municipio para que se ejecute. Entonces esto ya genera de alguna manera alteración de orden público, como ayer hubo con los caribeños. También hubo un evento acá en la vía de Evitamiento con los caribeños de Guadalupe. Y miré, la puerta cerrada, y lamentablemente yo me enteré en la madrugada cuando ya el personal de escenario estaba no interviniendo, pero al menos en la parte externa estaba grabando el sonido, la bulla y el ómnibus de los caribeños que ya llegaban y ya habían estacionado. Entonces, nos están sorprendiendo con algunos hechos. Sería bueno, señorita Leidy, que usted es la periodista del área, y bueno, de todos también. Si alguien a través del Facebook, del TikTok, qué sé yo, se enterara de algún evento que diga, no diga Víctor Larco Herrera0, pero que diga vía de Evitamiento, esas cosas, por favor, pasarlo al grupo del CODISEC para que nosotros busquemos información y poder intervenir en previo. En este caso, por ejemplo, si en caso se llega a realizar esto de la señora Danita Dancour, tenemos que intervenir antes de, temprano nomás nos ponemos de acuerdo, pero primero déjenme concertar bien el lugar, todo, para no tener ningún tipo de deficiencia, como se dice en la intervención. Por otra parte, el día 10 de diciembre, a las 4:00 pm es la consulta pública, también la última del año, entonces, se hace de conocimiento que al señor local comisario se le ha enviado un oficio para que invite, pues haga extensiva a los integrantes de la Junta de Nacionales, ya que se trata de la última reunión del año, y también a la señora Mayra Rojas Vázquez, que es de las coordinadoras de la Junta, también, para que se sirva de invitar. Igualmente, dentro de la municipalidad, se le ha comunicado al ingeniero Juan Tirado, alcalde, que es el gerente de Desarrollo Social, para extender la invitación a los representantes de los programas Alimentos del CIAM o OMAPED, Participación Vecinal, Localización de Hogares, etc. Otro aspecto que quiero tocar es, definitivamente, la municipalidad, siempre en la época navideña, el señor alcalde tiene bien otorgar o bien juguetes a los niños, o en su caso, canastas. Entonces, ya nos han comunicado por el interno que son 10 actividades que va a realizar el alcalde. Va a regalar juguetes en Buenos Aires Sur, en la cancha, en Buenos Aires Norte, en el Progreso, en diferentes lugares, pero va a haber un día central que va a ser exclusivamente para las madres de familia, que va a ser en el Coliseo. Entonces,

ALFONSO EDGAR GONZÁLEZ SANDOVAL
TENIENTE PNP
COMISARIO CDM BUENOS AIRES S

Jose Evangelista Vargas
Medico Cirujano
CMP 29101

Abg. Betsabe Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VICTOR LARCO
PROVINCIA DE TRUJILLO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

Yolanda Gervásy Rosales Echevarría
FISCAL PROVINCIAL PENAL (T)
TERCERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE TRUJILLO



definitivamente, ya les estoy comunicando que, en algunos de los eventos, más que todo el más importante, Buenos Aires Sur y Norte y el Coliseo, de repente nos apoyen con algunos efectivos, la parte externa que es lo más importante, porque la parte externa ya nos encargamos nosotros de la distribución, esas cosas y la ubicación de las madres de familia, porque ese día de Navidad, así como el día de las madres, se llenan las madres en el Coliseo. Y los problemas grandes que le hemos tenido el año pasado es en Buenos Aires Sur con los niños, porque bastantes extranjeros viven por allá y cuando empieza la entrega de juguetes, ese es un caos con las señoras, bueno, lamentablemente son por necesidad. Entonces, ya de antemano estoy indicando que esas actividades se van a realizar a partir del 17 de diciembre hasta el 23 de diciembre del 2025, todos los días en diferentes lugares, pero va a haber algunas actividades en las que la alcaldía va a participar. Por otra parte, yo no tengo ningún tema pendiente, solamente indicando que hay dos operativos reservados que ya lo estamos coordinando con el teniente, el nombre también ya lo voy a indicar a subprefecta para intervenir el día domingo.

ALFREDO EDGAR GONZALES CASTRO
TENIENTE PNP
COMISARIO COAL BUENOS AIRES

Teniente Gonzales Castro Alfredo Edgar de la PNP, muy buenas tardes con todas las autoridades, señor coronel, Subprefecta, Ministerio Público, Compañía de Bomberos, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y otros miembros. Como tienen conocimiento, hace unas semanas anteriores, hubo eventos negativos acá en la jurisdicción de Buenos Aires, de los cuales tanto mi comando que mi señor general y mi jefe de la DIVOPUS hemos tomado cartas en el asunto. En el mes de diciembre, se está creando un aplicativo que es PNP 247. Ustedes hace poco tuvieron POLICIPOP, ese mismo aplicativo, pero va a funcionar para todo Trujillo. Ahorita lo que se está haciendo acá en la Central 105, está haciendo un espacio para ellos porque se van a monitorear, van a recibir llamadas, las alertas, todo. Para que puedan verificar y enviar a los colegas a ese punto que están pidiendo apoyo policial. La Central 105 trabaja monitorean los vehículos patrulleros, los vehículos de halcones, los vehículos motorizados, todos son monitoreados con GPS. Y otro tenemos, Policenter, en la Central 105, yo sé que no muchos todavía conocen de los vecinos de Víctor Larco Herrera, ellos manejan números, creo que son dos números celulares, que ellos reciben cualquier alerta de los vecinos, cualquier punto de Trujillo. Automáticamente, una radio, el colega que está trabajando en ese momento, llama a ese patrullero que está en ese punto, y indica que va a ese punto para que pueda tener el apoyo policial.

Y también, ya como mencionó mi señor coronel, también ya muy pronto también se va a inaugurar el Central Monitoreo de Cámaras, que está siendo instalado, algo de 400 cámaras acá en Trujillo. Hace poco, yo con mi señor coronel hemos firmado un acta, donde va a haber un trabajo unificado, es un trabajo, directamente participan Serenazgo Municipal, la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas. Pero como acá en Víctor Larco no tenemos Fuerzas Armadas, participamos directamente Serenazgo Municipal y la Policía Nacional del Perú (PNP). Para los casos cuando van a realizar eventos. Ustedes saben que en esta emergencia está prohibido las reuniones masivas, que se realizan fiestas, espectáculos. La Policía Nacional del Perú como Serenazgo Municipal salimos a intervenir, hace poco hemos clausurado la discoteca Cabildo. Le comunique al coronel Pocho sobre un evento a realizar en una discoteca, cual nos genera trabajo, tanto la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal siempre en las discotecas hay eventos negativos. Los concurrentes salen a tomar su taxi, avanzan

ALFONSO LARCO CLEMENTE
PRESIDENTE DEL CODISEC

ROGER DAVID TORRES MENDOZA
Secretario Técnico CODISEC

Abg. Héctor Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LALINERÍA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Martha Camaly Rojas Echevarri
FISCAL PROVINCIAL PENAL
TERCERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE TRUJILLO

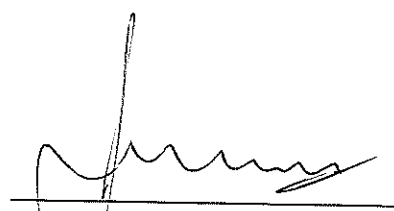


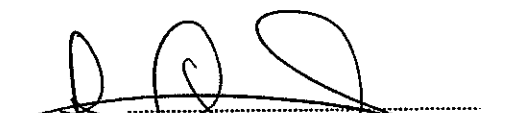
unos metros y son asaltados, esas discotecas generan un montón de incidentes negativos. Y también acá hace poco también estamos en esta emergencia, la Policía no tiene tiempo libre, casi todos trabajamos el servicio 24 horas. También ahora los alférez y tenientes, estamos subiendo en los patrulleros en el turno de noche, desde las 8:00pm hasta las 02:00 am. Ahí el oficial es responsable de cada cuadrante. Entonces quiere decir que cuando sube el oficial, hay mejor control y mejor trabajo en cada cuadrante. Entonces ya nosotros seguimos trabajando acá conjuntamente con Serenazgo, con todas las autoridades. A ver, tal vez va a haber momentos que yo, tal vez yo no les voy a contestar mis mensajes en celular, pero llámenme. Hay reuniones con mi superior.

Se dio por terminada la reunión, siendo las 5:20 pm, firmando a continuación los miembros presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Salvador Enrique León Clement
Presidente del CODISEC


Tte. PNP Alfredo Edgar González Sánchez
Comisario PNP de Buenos Aires
ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO COM. BUENOS AIRES


Martha Gemaly Rosales Echevarría
FISCAL PROVINCIAL PENAL (T)
TERCERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE TRUJILLO
Dra. Martha Gemaly Rosales Echevarría
Tercera fiscalía provincial Penal Corporativa de Trujillo


José Evangelista Vargas
Medico Cirujano
Medico José Evangelista Vargas
MicroRed - Distrito de Víctor Larco Herrera GRS-GRL


Jhenson Eduardo Vásquez Chingay
SUB. TNTE. BRIGADIER CBP
Compañía de Bomberos del Perú – Estación N° 224


Abg. Betsabe Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Abog. Betsabe Marisol García Rebaza
Subprefecta Distrital de Víctor Larco Herrera

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC
Coronel (R) Roger David Torres Mendoza
secretario técnico de CODISEC